N.º 226.425

10.ª CLASE AÑO 1885 — COLON — 2 PESETAS

Num.º 3

Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunieron en sesion ordinaria semanal los Señores teniente de Alcalde y concejales D. José Gutierrez, D. Fran.co Marcos, D. Manuel Rumoroso, D. Fausto Ruiz Portilla, D. Ramon Fuentevilla y D. Juan Nuñez, presididos por el Señor Alcalde D. Antonio Diaz, asistencia de mi el Secretario, asi reunidos se establecieron en sesion publica ordinaria, dando principio á ella por lectura del acta anterior que fue aprobada, menos en lo que concierne al terreno escedente de la Via publica en Requejada que se discutirá en una de las inmediatas sesiones ordinarias. Leyerome los Boletines oficiales y correspondencia semanal, acordandose su archivo y cumplimiento. A seguida concurrió D. Pedro Garcia Menocal y manifestó se hallaba dispuesto á satisfacer la parcela sobrante terreno de la Via publica en Cotejon, lindante con mas terreno de su propiedad en la Hoza del Camino, acordando la municipalidad satisfaga por cada un carro de tierra cinco pesetas, para cuya medicion se nombran al teniente de Alcalde y al Concejal Fausto Ruiz Portilla á fin de que en su presencia lo mida el Secretario y con lo que resulte medir estender el correspondiente cargaréme y carta de pago, tambien se acuerda que el Secretario forme lista por duplicado de las cantidades recolectadas por el vecindario y donativo del Ayuntamiento para subvenir á las perdidas causadas por el terremoto en el mes de Diciembre en las Provincias de Granada y Malaga, ascendente en totalidad á la cau de ciento ochenta y cinco pesetas, procurando su pronta remision al Señor Gobernador, y no ocurriendo algun otro asunto